Yo, **EVA ALVAREZ LIGARDO**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	FUNDACION CARULLA AEIOTU				
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	860006648		
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	13001282023	FECHA SUSCRIPCIÓN	1 (día) febrero (mes) 2023 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 2 (día) febrero (mes) 2023 (año)	HASTA	31 (día) octubre (mes) 2023 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DEL IMPUESTO
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN			16 (día) junio (mes) 2023 (año)		

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	3 DE 5
VALOR A PAGAR	$ 500.122.115,00	EN LETRAS	QUINIENTOS MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL CIENTO QUINCE PESOS M/CTE
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) junio (mes) 2023 (año)	HASTA	31 (día) julio (mes) 2023 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA - APOYO AL	29423	10	C-4102-1500-18-0-4102001-02	161-SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA	A-02-02-02-009-002-01	$ 500.122.115,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	BANCOLOMBIA S.A.	NÚMERO DE CUENTA	96371921459	TIPO DE CUENTA	AHORRO

3. OBSERVACIONES

Total Facturado Junio/Julio $588.636.060
Descuentos $88.513.945
Inejecuciones feb/may

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ - A	EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 500.122.115,00	
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR		
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 500.122.115,00	B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 500.122.115,00	

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
EVA ALVAREZ LIGARDO	SUPERVISORA	BOLIVAR	VIRGEN Y TURISTICO	
NOMBRE	**CARGO**	**DIRECCIÓN REGIONAL**	**ÁREA O C.Z.**	**FIRMA**
BETTY MARIA MEZA	PROFESIONAL	BOLIVAR	VIRGEN Y TURISTICO	

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
MARIBEL MARRUGO RODRIGUEZ	TECNICO ADMINISTRATIVO	BOLIVAR	VIRGEN Y TURISTICO	

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
DANIELA ESPINOSA ROMERO	GRUPO ASISTENCIA TECNICA		16/06/2023

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Ciudad: Bogotá

Fecha de expedición: 15 de junio de 2023

Cuenta de Cobro No: 003

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT: 899999239-2

DEBE A:

FUNDACION CARULLA AEIOTU
NIT 860006648-1

Periodo	Contratado	Descuentos Inejecuciones feb/may	Total Facturado
Junio/Julio	$588.636.060	$88.513.945	$ 500.122.115

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL CIENTO QUINCE PESOS MCTE.

Por concepto de: tercer desembolso del contrato de aportes No. 1300128-2023 modalidad Institucional vigencia 2023.

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS DE BANCOLOMBIA No. 963-7192-1459, A NOMBRE DE LA FUNDACIÓN CARULLA CON NIT 860.006.648-1

Cordial saludo,

MARIA ADELAIDA LOPEZ CARRASQUILLA
CC 42.888.422
Representante Legal FUNDACION CARULLA
Dirección: Cra 12 # 97-04 ofi. 302
teléfono: (601) 7434010

Informe Especial de Revisor Fiscal

A la Administración de Fundación Carulla AEIOTU

8 de junio de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Fundación Carulla AEIOTU, identificada con NIT. 860.006.648-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación, con el propósito de verificar que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente del mes mayo de 2023. La información que respalda este informe es responsabilidad de la Administración de la Fundación como parte de su gestión. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal consistió en verificar que la información incluida en este informe se encuentre de acuerdo con documentación soporte en poder de la Administración.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Obtuve por parte de la Administración de la Fundación el Listado Personal vinculado por contrato de prestación de servicios.

2. Obtuve por parte de la Administración de la Fundación las planillas No. 9451066755, No. 9451821880 y No. 8612358998 tipo 1 de pago de aportes a seguridad social y parafiscales del mes de mayo de 2023, correspondientes a los trabajadores incluidos en el listado mencionado en el numeral 1 del presente informe.

3. Obtuve por parte de la Administración de la Fundación los contratos de prestación de servicios profesionales con un(a) profesional independiente asociado al listado del personal vinculado mencionado en el numeral 1 del presente informe.

4. Obtuve por parte de la Administración de la Fundación las cuentas de cobro de los trabajadores incluidos en el listado de personal mencionado en el numeral 1 del presente informe correspondiente al mes de mayo de 2023.

5. Observé que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios, mencionado en el numeral 1 del presente informe ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL, correspondientes al mes de mayo de 2023, de acuerdo con las planillas mencionadas en el numeral 2 del presente informe.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que de acuerdo con documentación soporte en poder de la Administración, nada ha venido a mí que me haga creer que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios no ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL, correspondientes al mes de mayo de 2023.

© 2023 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

A la Administración de Fundación Carulla AEIOTU

8 de junio de 2023

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Fundación, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.



Diego Ferney Aguillón León
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 159996-T
(Ver anexo adjunto)

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Fundación Carulla AEIOTU

9 de junio de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Fundación Carulla AEIOTU, identificada con NIT. 860.006.648-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Fundación por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de diciembre de 2022 y el mes de mayo de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Fundación como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Fundación para el semestre comprendido entre el mes de diciembre de 2022 y el mes de mayo de 2023.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Fundación.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de diciembre de 2022 y el mes de mayo de 2023, la Fundación efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia
Tel: (57-601) 743 1111, www.pwc.com/co

© 2022 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

A la Administración de Fundación Carulla AEIOTU

9 de junio de 2023

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Fundación, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.



Diego Aguillón León
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 159996-T

Bogotá, 8 de junio de 2023

Señores
ICBF – Regional Bolívar
Ciudad

Respetados señores:

El Revisor Fiscal, hace saber que Fundación Carulla Aeiotu, con NIT.860.006.648-1 luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia certifico que esta Entidad ha cumplido y se encuentra al día **durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de la cuenta de cobro**, con los pagos de sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondiente a todos sus empleados vinculados por contrato laboral.

Así mismo, **certifico que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL hasta la fecha de presentación de esta certificación.**

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

Atentamente,



Diego Ferney Aguillón León
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.159996-T
(Ver informe adjunto de fecha 8 de junio de 2023, en lo que corresponde a mi responsabilidad como Revisor Fiscal haciendo referencia al mes de mayo de 2023)

Fundación Carulla AEIOTU
Nit. 860.006.648-1
Anexo
"Gasto Honorarios Nutricionistas mayo"

Empleado	Identificación	Tipo de Contrato
Angela Maria Mier Sayas	45.759.374	Prestacion de Servicios
Maria Victoria Reyes Trujillo	1.143.354.644	Prestacion de Servicios
Yulia Patricia Matos Carracedo	1.043.002.023	Prestacion de Servicios



Diego Ferney Aguillón León
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 159996-T
(Ver Informe Especial adjunto de fecha 8 de junio de 2023)

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Fundación Carulla AEIOTU

9 de junio de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Fundación Carulla AEIOTU, identificada con NIT. 860.006.648-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Fundación por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de mayo de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Fundación como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional para el mes de mayo de 2023, preparado por la Fundación, tal y como se detalla a continuación:

Mes	Ciudad-Departamento	Planilla	Fecha de Pago
Mayo	Cartagena- Bolivar	9451837735	5 de junio de 2023
Mayo	Pradera - Valle	9451837840	5 de junio de 2023
Mayo	Santa Marta - Magdalena	9451836992	5 de junio de 2023
Mayo	Santa Marta - Magdalena	9451837485	5 de junio de 2023
Mayo	Santa Marta - Magdalena	9451836753	5 de junio de 2023
Mayo	Santa Marta - Magdalena	9451837176	5 de junio de 2023
Mayo	Soacha	9451838112	5 de junio de 2023
Mayo	Bogotá – Bogotá D.E.	9451837935	5 de junio de 2023
Mayo	Santa Marta - Magdalena	9451838040	5 de junio de 2023
Mayo	Santa Marta - Magdalena	9451837318	5 de junio de 2023

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior; con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Fundación.

© 2023 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

A la Administración de Fundación Carulla AEIOTU

9 de junio de 2023

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de mayo de 2023, la Fundación efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Fundación, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.



Diego Aguillón León
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 159996-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7983FE1013592800

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO FERNEY AGUILLON LEON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1018423530 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 159996-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

1.018.423.530

NUMERO



AGUILLON LEON

APELLIDOS

DIEGO FERNEY

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-FEB-1989**

BOGOTA D.C.

(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

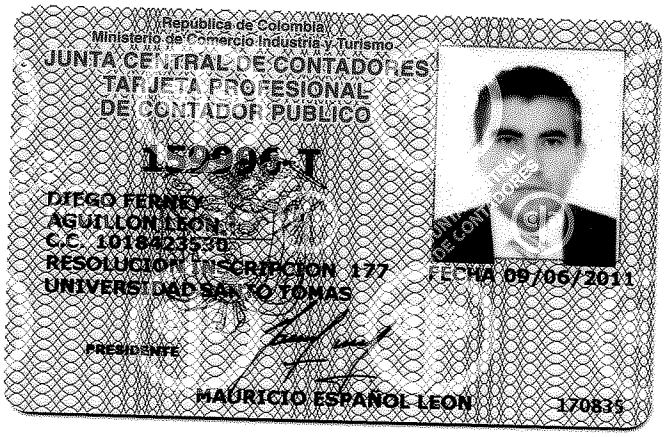
23-MAR-2007 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500102-47160054-M-1018423530-20070615 **00769**07166A 02 238329022



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

159996-T

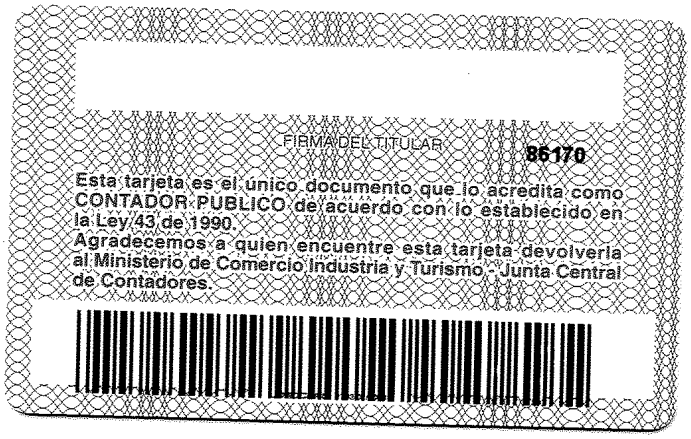
DIEGO FERNEY
AGUILLON LEON
C.C. 1018423538
RESOLUCION INSCRIPCION 177
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 09/06/2011

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON

170835



FIRMA DEL TITULAR

86170

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Junta Central de Contadores.

Bogotá, 8 de junio de 2023

Señores
ICBF REGIONAL BOLIVAR
Ciudad.

Respetados señores:

El Revisor Fiscal, hace saber que **Fundación Carulla Aeiotu** identificado con NIT **860.006.648-1**, ha cumplido y se encuentra al día durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de la cuenta de cobro, con los pagos de sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondiente a todos sus empleados vinculados por contrato laboral.

Así mismo, certifico que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL hasta la fecha de presentación de esta certificación.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,



Maria Adelaida Lopez Carrasquilla
C.C. 42.888.422 de Envigado
Representante legal

JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE APORTE

INFORMACION GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE APORTE
NUMERO	13001282023
OBJETO	*Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en Centros de Desarrollo Infantil -CDI- de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad Institucional, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, De Cero a Siempre*
CONTRATISTA	FUNDACION CARULLA AEIOTU
SUPERVISOR	EVA ALVAREZ LIGARDO
VALOR INICIAL	DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($2.298.641.475).
PLAZO INICIAL	31 de octubre de 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01/02/2023
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	02 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de octubre de 2023
CDP	21623
RP	29423
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso de que aplique)	
ADICIONES/DISMINUCIONES	N/A
PRORROGAS	N/A
SUSPENSIÓNES	N/A
VALOR TOTAL	N/A
PLAZO FINAL	N/A
OTRAS MODIFICACIONES	N/A
INFORMACION DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACION	Adicionar al presente contrato los recursos asignados como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los beneficiarios y los aportes realizados por las EAS, por ajuste presupuestal vigencia 2023: La suma CIENTO SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE **($161.534.619)** como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los beneficiarios. Los aportes de contrapartida que realizará la EAS, por TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE **($3.230.692)** Los aportes de valores técnicos agregados que realizará la EAS, por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE **(3.230.692)**

PÚBLICA

<table>
<tr><td></td><td>El valor corresponde hasta la suma de CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRES PESOS M/CTE ($167.996.003)</td></tr>
<tr><td>VALOR A ADICIONAR</td><td>CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRES PESOS M/CTE ($167.996.003)</td></tr>
<tr><td>VALOR REINVERSION</td><td>TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE $30.840.719</td></tr>
<tr><td>CDP</td><td>21623</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>Se modifica la forma de pago del presente contrato, así:
• Se modifican los desembolsos 3, 4 y 5, para la vigencia 2023, quedando:
<table>
<tr><th>Vigencia</th><th>Desembolso</th><th>Periodo</th><th>Valor</th></tr>
<tr><td rowspan="3">2023</td><td>3</td><td>Junio-Julio</td><td>QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SESENTA PESOS M/CTE ($588.636.060)</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Agosto-septiembre</td><td>QUINIENTOS DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($516.842.896)</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Octubre</td><td>DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($258.421.754)</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>PRÓRROGA</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><td>SUSPENSIÓN</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><td>LIBERACIÓN</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><td>OTRA MODIFICACIÓN</td><td>No Aplica</td></tr>
</table>

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACÍON

La presente solicitud de modificación se sustenta en las siguientes consideraciones:

Según el memorando de las Direcciones de Contratación y de Primera Infancia con radicado 20231600000035893 del pasado 17 de marzo de 2023, cuyo asunto fue, "Orientaciones para la suscripción de adiciones de los contratos de aporte y convenios (de asociación) que contemplan la prestación de los servicios de Hogares Comunitarios de Bienestar -HCB- en todas sus formas de atención (HCB, HCB Agrupados, HCB Integrales, Hogares Empresariales, HCB Múltiples, HCB FAMI), Jardines Sociales, Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión -DIER, Desarrollo Infantil en Medio Familiar -DIMF, Centros de Desarrollo Infantil -CDI, Hogares Infantiles HI, Modalidad Propia e Intercultural y el Servicio de Educación Inicial Rural, en el marco de la Resolución 001 de 2023 del ICBF y sus modificaciones", se brindaron las orientaciones desde los componentes jurídico, financiero, técnico y operativo para la suscripción de las adiciones a contratos de aporte y convenios que se encuentren en ejecución por concepto de la fijación del Salario Mínimo Mensual Legal vigente (Decreto 2613 de 2022), y el Índice de Precios al Consumidor -IPC, incluidos en los Lineamientos de Programación y ejecución de Metas Sociales y Financieras en la vigencia 2023 – Resolución 001 de 2023 ICBF.

El IPC 2023 alcanzó entre diciembre de 2022 y enero 2023 la cifra de 13.2%, versus al 3% al proyectado en el costeo de canastas del anteproyecto de presupuesto, igualmente, el salario mínimo legal establecido para la vigencia 2023, alcanzó la cifra del 16%, presentando un mayor valor al proyectado que era del 13%.
En consecuencia las Direcciones Regionales deberán tramitar, perfeccionar y verificar el cumplimiento de los requisitos de ejecución de las respectivas modificaciones contractuales por concepto de adición a los contratos de aportes y convenios (de asociación), las cuales se sustentan en el ajuste de las diferencia de los

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

costos de la canasta relacionada con los perfiles del talento humano que devenguen el SMLMV de las modalidades de atención de niños y niñas, donde deberán percibir el incremento establecido en el Decreto 2613 de 2022 del Presidente de la República, de allí que, es necesario la actualización del costeo en el valor de los contratos de aporte, y convenios (de asociación), los cuales se encuentran en ejecución para la vigencia 2023, adoptados en los Lineamientos de Programación y Ejecución de Metas Sociales y Financieras vigentes para la vigencia 2023, Resolución 001 de 2023 del ICBF y sus modificaciones.

"2.6. Es de anotar, que las orientaciones aquí emitidas, deben reflejarse contractualmente con la modificación de la cláusula del VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO, donde la Regional deberá aclarar que el valor de la adición será cancelado por el ICBF en el próximo desembolso que se efectué con posterioridad a la suscripción y legalización de la modificación contractual por concepto de adición. Lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 001 de 2023, donde se aprobaron los Lineamientos de Programación y ejecución de Metas Sociales y Financieras del ICBF – vigencia 2023, así como la fórmula de pago contenida en la precitada cláusula del VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO, de los contratos actuales" (se destaca).

"Dicho lo anterior, es claro que, en el marco de la ejecución de los contratos de aporte, y el avance de su ejecución presupuestal los desembolsos ya girados a las Entidades Administradoras del Servicio-EAS contratistas reflejan un menor valor ya que el contrato inicial no incluyó el valor real de las canastas, por las situaciones de hecho ya conocidas, primero, porque frente a los servicios tradicionales los contratos que contemplan estos servicios se perfeccionaron en los primeros días del mes de diciembre de 2022 en virtud de las vigencias futuras aprobadas para estos servicios, y segundo, para el caso de los contratos que contemplan los servicios integrales celebrados por el Banco Nacional de Oferentes, las invitaciones a ofertar a las entidades habilitadas se publicaron desde el mes de octubre del año pasado de allí que el valor de los contratos suscritos en los primeros meses del año en curso debían mantenerse. Por ende, se debe restablecer por la administración contratante la ecuación económica de dichos acuerdos de voluntades según la Resolución 001 de 2023 y sus modificaciones del ICBF".

"En tal sentido, después de emitidas las orientaciones referidas inicialmente, y en lo que respecta a la modificación contractual por concepto de adición y ajuste del texto contractual de la cláusula del VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO, es lógico que los desembolsos ya girados (causados), no pueden ser modificados y por esta razón la porción de recursos del ICBF pendiente por reconocer a la EAS, correspondiente a estos desembolsos debe ser cancelada de manera inmediata en el pago posterior al perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización de la adición que se realiza actualmente bajo las orientaciones del memorando 20231600000035893 (artículo 41 de la Ley 80 de 1993)".

El día 02 de mayo de 2023 se realizó comité de contratación como consta en Acta No.16, con el fin de dar cumplimiento a las orientaciones de la Dirección de Primera infancia debido al ajuste presupuestal para la vigencia 2023, por tanto, se requiere modificar los contratos de aporte, adicionando recursos, así:

CONSECUTIVO CONTRATO	NIT	NOMBRE EAS	NOMBRE SERVICIO	NUMERO DE UDS	TOTAL, CUPOS	VALOR ACTUAL CONTRATO ANTES DE ADICION	VALOR APORTE ICBF CONTRATO	CONTRAPARTIDA	VALOR TECNCIO AGREGADO	VALOR FINAL CONTRATO
13001282023	860.006.648	FUNDACION CARULLA AEIOTU	CDI CON ARRIENDO INSTITUCIONAL	3	613	$2.298.641.475	$ 161.534.619	$ 3.230.692	$ 3.230.692	$ 2.466.637.478

- Adicionar al presente contrato los recursos asignados como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los beneficiarios y los aportes realizados por las EAS, por ajuste presupuestal vigencia 2023:

- CIENTO SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE **($161.534.619)** como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los beneficiarios.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE **($3.230.692)** como aporte de la EAS por concepto de Contrapartida.

- TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE **($3.230.692)** como aporte de las EAS por concepto de Valor Técnico Agregado.

Quedando con un valor total de CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRES PESOS M/CTE **($167.996.003)**

Se modifica el desembolso 3, 4 y 5 para la vigencia 2023, quedando:

Vigencia	Desembolso	Periodo	Valor
2023	3	Junio-Julio	QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SESENTA PESOS M/CTE **($588.636.060)**
	4	Agosto-septiembre	QUINIENTOS DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE **($516.842.896)**
	5	Octubre	DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE **($258.421.754)**

El Comité de Contratación de la Regional Bolivar, dio concepto favorable para la presente modificación como consta en el Acta No.16 el día 02 mayo de 2023.

Para finalizar, las demás cláusulas contractuales de las cuales no se solicita ajustes, permanecen vigentes y no se modifica su contenido.

	Documentos soporte de la EAS CDP PACCO

FIRMA LA SOLICITUD



Eva Alvarez Ligardo
Supervisor (A) Centro Zonal de la Virgen y Turístico

PÚBLICA

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2022
Somos a Novena Mejor Empresa para Trabajar en America Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2021

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
8751624068

PÓLIZA No: 875 - 47 - 994000010880 ANEXO: 4

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS BOGOTÁ MAC SEGUROS LTDA** COD. AGENCIA: 875 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	23	05	2023

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	23	05	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **FUNDACION CARULLA AEIOTU** IDENTIFICACIÓN: NIT **860.006.648-1**

DIRECCIÓN: CALLE 79 B 7 69 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6017319713

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.239-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.239-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	01/02/2023	30/04/2024	493,327,495.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	01/02/2023	31/10/2026	493,327,495.60
CALIDAD DEL SERVICIO	01/02/2023	30/04/2024	493,327,495.60

BENEFICIARIOS
NIT 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION CLAUSULAS CONTRACTUALES ESPECIFICAS DEL CONTRATO No. 13001282023. DE APORTE PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI-DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR -DIMF DIFM, MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL -MPI y HOGAR INFANTILES -HI- DE LA MODALIDAD INSTITUCIONAL, SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LAS GARANTIAS.

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No. 13001282023 DE PRESTACION DE SERVICIOS REGIONAL BOLIVAR CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EL CONTRATO DE APORTE PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA PARA LOS SERVICIOS DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI-, HOGARES INFANTILES -HI-, DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR -DIMF-, EDUCACIÓN INICIAL RURAL-EIR Y ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
MILENIUM ASESORES INTEGRALES DE SEGU	5205	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES.
Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000875162406

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C6DF25790906F9795F

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano *** Dirección:** Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá *** Teléfono:** (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 *** Celular:** 312 342 6229 *** Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2022
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
8751624076

PÓLIZA No: 875 -74 - 994000017162 ANEXO:4

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS BOGOTÁ MAC SEGUROS LTDA** COD. AGE: 875 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
23	05	2023	01	02	2023	23:59	31	10	2023	23:59	272	23	05	2023

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO MODIFICACION

VIGENCIA DEL ANEXO VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	DIAS
01	02	2023	23:59	31	10	2023	23:59	272

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **FUNDACION CARULLA AEIOTU** IDENTIFICACIÓN: NIT **860.006.648-1**
DIRECCIÓN: CALLE 79 B 7 69 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6017319713

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **FUNDACION CARULLA AEIOTU** IDENTIFICACIÓN: NIT **860.006.648-1**
DIRECCIÓN: CALLE 79 B 7 69 CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: 6017319713
BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: FUNDACION CARULLA AEIOTU NIT : 860006648

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOLIVAR CIUDAD: CARTAGENA

DIRECCION: 0

ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 348,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	348,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION CLAUSULAS CONTRACTUALES ESPECIFICAS DEL CONTRATO No. 13001282023. DE APORTE PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI-DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR -DIMF DIFM, MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL -MPI y HOGAR INFANTILES -HI- DE LA MODALIDAD INSTITUCIONAL, SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LAS GARANTIAS.

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecucion del CONTRATO No. 13001282023 DE PRESTACION DE SERVICIOS REGIONAL BOLIVAR referente al CONTRATO DE APORTE PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA PARA LOS SERVICIOS DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI-, HOGARES INFANTILES -HI-, DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR -DIMF-, EDUCACIÓN INICIAL RURAL-EIR Y ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL.

ASEGURADO/BENEFICIARIO ADICIONAL: EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (Nit: 899.999.239-2).

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*******0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
MILENIUM ASESORES INTEGRALES DE SEGU	5205	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000875162407

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

C6DF25790906F9795D CLIENTE DETORRES 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LISTADO DE ASEGURADOS
POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: **994000017162** ANEXO: 4 TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION

TOMADOR: **FUNDACION CARULLA AEIOTU** IDENTIFICACION: **860.006.648-1**

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	FUNDACION CARULLA AEIOTU	860006648-1	0	CARTAGENA	0.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	**0**

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14859686567

(415)7707212489984(8020) 000001485968656 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 4 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION CARULLA AEIOTU

36. Nombre comercial	37. Sigla
FUNDACION CARULLA AEIOTU	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 12 97 04 OF 302

42. Correo electrónico ghernandez@aeiotu.org

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 4 3 4 0 1 0	7 4 3 4 0 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 1 0 1 0 0 1	8 4 1 3	2 0 1 0 1 0 0 1		8 5 5 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 05 / 09 : 22: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ CARRASQUILLA MARIA ADELAIDA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14859686567

(415)7707212489984(8020) **000001485968656 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 4 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	3 9 5 1	
73. Fecha	1 9 6 1 1 2 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 1	
76. Fecha de registro	1 9 6 1 1 2 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 0 1 2 9 1	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 7 1 2 3 0	
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14859686567

(415)7707212489984(8020) **000001485968656 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 4 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 9 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 2 8 8 8 4 2 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPEZ	CARRASQUILLA	MARIA	ADELAIDA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 6 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 4 9 7 3 1 5 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AYERBE	MUÑOZ	FELIPE	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14859686567

(415)7707212489984(8020) **000001485968656 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 4 8	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 6 9 1 8 0 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AZOUT	PAPU	SAMUEL	ROGER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 0 9 1 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 4 9 7 3 1 5 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AYERBE	MUÑOZ	FELIPE	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 3 2 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 2 1 6 7 6 7 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTRO	IBAÑEZ	CARLOS	DAVID

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 0 9 1 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 2 1 8 0 7 9 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RINCON	ANGULO	ALBERTO	MARIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 4 2 3	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Pasaporte 4 1	4 3 7 6 6 9 0 2 2		ESTADOS UNIDOS 2 4 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
KNOELL	FERRADA	JOSE	MIGUEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 1 0 5 2 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14859686567

(415)7707212489984(8020) **000001485968656 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 4 8	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 1 4 6 7 6 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BURSZTYN	VAINBURG	YONATAN	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 4 1 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 0 0 9 3 2 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
URIBE	SANCHEZ	MARIA	CAMILA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 5 2 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14859686567

(415)7707212489984(8020) **000001485968656 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 4 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 8 4 2 3 5 3 0		1 5 9 9 9 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
AGUILON	LEON	DIEGO	FERNEY

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 9 4 3 0 4 8	4	PWC CONTADORES Y AUDITORES LTDA

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 1 2 1 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 0 5 7 4 2 2 9		2 3 8 4 7 8 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
RAMIREZ	LOZANO	VIVIANA	ANGELICA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
9 0 0 9 4 3 0 4 8	4	PWC CONTADORES Y AUDITORES LTDA

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 1 0 0 3

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14859686567

(415)7707212489984(8020) **000001485968656 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 4 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Educación de la primera infancia 8 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: CENTRO AEIOTU NOGAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 79 7 69

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 1 9 5 0 7 1 4	2 0 0 9 1 2 1 4	
168. Teléfono: 2 1 2 5 0 1 2	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14859686567

(415)7707212489984(8020) **000001485968656 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 4 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Educación de la primera infancia 8 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: CENTRO AEIOTU PASADENA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 115 50 83

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 1 6 3 8 2 2	2 0 1 1 1 2 0 5	
168. Teléfono: 4 6 7 2 9 5 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14869550501

(415)7707212489984(8020) 000001486955050 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 2 8 8 8 4 2 2	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 8 8 8 4 2 2	1 9 8 4 0 5 0 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Envigado 2 6 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOPEZ	CARRASQUILLA	MARIA	ADELAIDA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 61 2 46 AP 510

42. Correo electrónico: lacasademaria@msn.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 4 3 4 0 1 0	3 2 0 3 0 4 8 0 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 0 8 0 8 0 4						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 05 / 12 : 37: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ CARRASQUILLA MARIA ADELAIDA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHralfaro	RODRIGO ANTONIO ALFARO HERNANDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	41-06-00-013	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOLIVAR
Fecha y Hora Sistema:	2023-06-22-11:52 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 21623 de fecha 2023-01-31. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	29423	**Fecha Registro:**	2023-02-01	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		41-06-00-013 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOLIVAR			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	2.210.232.187,00	**Valor Total Operaciones:**	161.534.619,00			**Valor Actual:**	2.371.766.806,00	**Saldo x Obligar:**	863.778.595,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	860006648	**Razón Social:**	FUNDACION CARULLA AEIOTU	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	96371921459	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	45476267	**Nombre:**	VIVIANA DEL ROSARIO ROJAS MOLINARES	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	13001282023	**Tipo:**	CONTRATO DE APORTE	**Fecha:**	2023-02-01

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
161 SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA	C-4102-1500-18-0-4102001-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y	Nación	10	CSF	2023-05-17	2.210.232.187,00	161.534.619,00		
					Total:	2.210.232.187,00	161.534.619,00	2.371.766.806,00	863.778.595,00

Objeto:	Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en Centros de Desarrollo Infantil -CDI- de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad Institucional, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
41-06-00-013	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOLIVAR	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-02-02	0,00	0,00	NINGUNO
41-06-00-013	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOLIVAR	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-03-02	526.919.782,00	0,00	NINGUNO
41-06-00-013	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOLIVAR	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-04-03	480.946.314,00	0,00	NINGUNO
41-06-00-013	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOLIVAR	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-06-01	588.636.060,00	88.513.945,00	NINGUNO
41-06-00-013	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOLIVAR	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-08-02	516.842.896,00	516.842.896,00	NINGUNO
41-06-00-013	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOLIVAR	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-10-04	258.421.754,00	258.421.754,00	NINGUNO
41-06-00-013	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOLIVAR	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-06-02	0,00	0,00	NINGUNO
41-06-00-013	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOLIVAR	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-10-05	0,00	0,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)